



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

243-D-12
OD 746

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, incorpore al aeropuerto de la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén, en el Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), siempre que se cumplan con las normas de seguridad aeroportuaria y se hubieran realizado previamente los estudios de factibilidad técnica.

Dios guarde a la señora Presidenta.